

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN Y DE CULTURA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Buenos días, compañeras Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabando en consuno las comisiones de Educación y de Cultura, para lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Yuriria Iturbe Vázquez**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien hacer el pase de lista.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE CULTURA.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, aquí presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, aquí presente.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Le damos la bienvenida a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López, y la bienvenida a nuestra compañera Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, y al Diputado Armando Javier Zertuche Zuani.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma,

LEGISLATURA 66 SECRETARÍA GENERAL **UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS** DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos de este día 16 de octubre

del año 2025.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a

consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II.

Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del

Orden del Día. IV. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente

asunto: Iniciativa de Decreto a efecto de adicionar un artículo 3 Bis a la Ley

de Educación del Estado de Tamaulipas, a fin de establecer como obligación

la publicación y distribución de la obra "La Constitución Política del Estado

de Tamaulipas al alcance de los Adolescentes". V. Asuntos Generales. VI.

Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes

integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: aprobada por unanimidad.

Presidenta: Ha sido aprobado el Orden del Día hecho de su conocimiento, por:

12 votos a favor.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso,

dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone que la Secretaría de

Educación del Estado distribuya de forma gratuita, a los estudiantes una obra

editorial adaptada al lenguaje infantil, que contenga los principios, derechos y

deberes contenidos en la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea

participar con relación a esta iniciativa y, si es el caso, llevar el registro de las

participaciones.

Secretaria: Antes de atender esta instrucción, damos la bienvenida al Diputado

Isidro Jesús Vargas Fernández.

Secretaria: Consultamos si alguien desea hacer uso de la voz.

LEGISLATURA 66
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Secretaria: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Blanca Aurelia

Anzaldua Nájera.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera. Gracias, Diputada. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. El objeto de la presente acción legislativa es fortalecer la formación cívica, ética y constitucional de las y los estudiantes tamaulipecos, mediante la incorporación en la Ley de Educación del Estado de una disposición que faculte a la Secretaría de Educación para elaborar y difundir una obra editorial dirigida a adolescentes. Esta obra busca presentar, de forma didáctica y accesible, los principios, derechos y deberes contenidos en la Constitución Política del Estado, con el propósito de fomentar una cultura cívica temprana, informada y comprometida con los valores democráticos y el respeto a los derechos humanos. Considero que la educación cívica es la base para formar ciudadanos conscientes, responsables y participativos y por ello, esta propuesta representa un instrumento pedagógico y una herramienta de transformación cultural que promueve la legalidad, la igualdad y la convivencia pacífica desde la juventud. Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitarles su apoyo para votar en sentido procedente la presente acción legislativa y colocar a Tamaulipas a la vanguardia en educación cívica y constitucional. Es cuanto, Diputada. Muchas gracias

Secretaria: Damos la bienvenida al Diputado Francisco Hernández Niño.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto en relación a las participaciones

registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta Comisión, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la de la voz, la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldua Nájera**, lo haremos manifestando levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

Presidenta: Muchas gracias, compañeros.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.



LEGISLATURA 66 SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas con cincuenta y nueve minutos** del **16 de octubre del 2025**. Gracias, compañeros.